

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FASFE - ACCIONISTAS Y SOCIOS DEL FÚTBOL ESPAÑOL

Número 01/2024

Fecha: 04 de agosto de 2024

Lugar: COMPLEJO DEPORTIVO AVILÉS (Avilés).

Siendo las 11:30 h. del día 4 de agosto de 2023, se constituida la Asamblea General de FASFE en sesión ordinaria, en segunda convocatoria, comparecen los siguientes asociados:

NOMBRE	APELLIDOS	REPRESENTACIÓN	VOTOS	ENTIDAD
Adrián	Núñez Corte	Fans' Embassy Spain	11	UNIPES
Raquel	Zamora Martínez		1	
José Carlos	Barnés Vera	C. Accionariado P. Ciudad de Murcia	10	C.A.P.C.M.
F ^{co} . José	Fernández López		1	
Adrián	Núñez Corte		1	
Miguel	Miguel Gutiérrez		1	
Marco	Iturgaiz Chocarro	Individual. Asistente telemático	1	
Emilio	Abejón Huecas	FASFE	21	Seguiment FCB, ASdH
Javier	Gómez Vallecillo	FASFE	1	
David	Cuevas González	Tu Fe nunca decaiga	10	TFND
Sebastián	Villanueva Guerrero	Atlético Club de Socios	10	

Por lo que verificada la asistencia suficiente, en segunda convocatoria, en aplicación del artículo 16 de los estatutos de la entidad, se acredita por el Sr. Secretario la presencia de quórum para la válida constitución de la Asamblea.

Iniciada la Asamblea, previamente al desarrollo de la misma, toma la palabra el Sr. Secretario, para informar a los asistentes respecto de la mecánica de la prestación del voto y algunos pormenores de la dinámica del uso de la palabra y el sometimiento a voto de los asuntos a tratar, conforme al siguiente orden del día, anunciado en la Convocatoria, siendo que por razones operativas, el punto cuarto pasa a ser considerado en tercer lugar, y el punto tercero, a continuación; a saber:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y memoria de actividades del ejercicio 2023-24
2. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2024-25.
3. Elecciones a la Comisión Permanente y a la Intervención
4. Ruegos y preguntas.

Componen la mesa presidencial, Emilio Abejón Huecas, Presidente de FASFE, quien a su vez preside la Asamblea, así como los señores vocales, Adrián Núñez, responsable de los enlaces y asistentes a la Asamblea de manera telemática y Javier G. Vallecillo, Secretario de la Comisión Permanente y de la Asamblea.

Seguidamente el Sr. Secretario, otorga turno de palabra al Sr. Presidente, quien tras unas breves palabras de bienvenida a los asistentes, pasa acto seguido a desarrollar el primer punto del Orden del día, conforme al siguiente tenor, informando y explicando, que:

1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y memoria de actividades del ejercicio 2023-24

Toma la palabra el Sr. Presidente y tras una breve salutación a los presentes, informa que ha sido remitida a la página web oficial de la entidad toda la documentación concerniente y justificativa, para el correcto desarrollo de la sesión plenaria del día de hoy, consistente en el Balance de situación, el Informe de Intervención, la Memoria Económica, el Presupuesto económico y al Cuenta de Pérdidas y Ganancias, todas ellas concernientes al ejercicio 2023-2024; así como el Presupuesto acordado por la Comisión Permanente, previsto para el ejercicio 2024-2025.

Acto seguido da cuenta pormenorizada del resultado de la ejecución presupuestaria y del resultado económico, conforme al siguiente cuadro sobre el Balance de 2023-2024, a saber:

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio	Ejercicio
		2023-2024	2022-2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.			
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		4.961,65	15.517,62
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.	4.7	91,37	941,45
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.7	4.870,28	14.576,17
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.961,65	15.517,62

Indica al respecto que el mismo, arroja un saldo de activo por importe de cuatro mil novecientos sesenta y un euros con sesenta y cinco céntimos, como consecuencia de presupuesto ejecutado, y que obedece a las siguientes partidas de ingresos y gastos. A saber:

INGRESOS				GASTOS			
Concepto	Cantidad	Ejecutado	Diferencial	Concepto	Cantidad	Ejecutado	Diferencial
Saldo inicial**	7.688,96	7.688,96	0,00	Gastos Future of Football	14.916,00	12.637,97	2.278,03
Cuotas***	1.394,00	1.391,32	2,68	Videoconferencias, dominio y alojamiento web	350,00	185,00	165,00
Donativos	250,00	45,30	203,70	Impuestos	50,00		50,00
Subvención Erasmus+ SDE (Resto de Kick-Off)	7.604,14	1.787,00	5.817,14	Administración y otros	2.000,00	1.709,56	290,44
Subvención Erasmus+ (Future of Football)	14.916,00	14.916,00	0,00	Gastos bancarios	250,00	282,15	-32,15
Otros (ingresos financieros)	0,00	0,67	-0,67	Suscripción publicaciones	49,00	55,00	-6,00
				Red de Accionistas y Socios (incluye abogado)	2.500,00	2.157,00	343,00
				Red de Cultura de Grada (incluye abogado)	2.500,00	726,00	1.774,00
				Red de Fútbol Popular	2.500,00	760,47	1.739,53
				Copa Zalba	2.500,00	1.784,75	715,25
				Embajada de la afición	500,00		500,00
				Comunicación (790 por desajuste ingresos)	2.000,00	686,68	1.313,32
				Imprevistos	1.736,10		1.736,10
Total ingresos	31.853,10	25.800,25	6.022,85	Total gastos ****	31.853,10	20.984,58	10.868,52

Saldo presupuestado a 30/6/2024	0,00
Saldo a 30/6/2024	4.845,67
Porcentaje ingresos ejecutado a 30/6/2024	81,09%
Porcentaje gastos ejecutado a 30/6/2024	65,88%

Sobre el mismo, puntualiza que en el presupuesto las subvenciones percibidas aparecen contabilizadas siguiendo el criterio de caja, al contrario que en las cuentas oficiales, que las incluyen en el patrimonio neto hasta que son imputadas al resultado del ejercicio.

Igualmente aclara en relación al Saldo inicial, que el remanente de 2023-2024, proviene de la parte de subvenciones por Fans Matter y Kick-Off ya ejecutadas y no percibidas por los voluntarios actuantes, que han tenido a bien donar adjudicación económica a FASFE. Que en relación a las cuotas, la estimación se ha efectuado sobre un media de un euro de cuota voluntaria de los socios y socias personas físicas, más 35 euros de cuota asumida por las entidades. Y que la partida Total de gastos, no incluye los gastos, principalmente de viajes, que a menudo pagan los voluntarios personalmente, aun cuando provienen de actividades de FASFE. Todo lo cual genera un saldo final a fecha de 30 de junio del año en curso de cuatro mil ochocientos cuarenta y cinco euros, con sesenta y siete céntimos, resultado que el porcentaje de ingresos ejecutado a la misma fecha representa el 81,09 %, del previsto y un porcentaje del 65,88 % de gastos ejecutados en idéntica fecha.

Deja dicho, finalmente sobre el particular que se ha perdido una subvención europea, cifrada en torno a 4.600 euros, como consecuencia de una negligencia de gestión por parte de los gestores de Football Supporters Europe, en el proceso de fusión de las asociaciones europeas de representación de los aficionados.

Concluye este punto el Sr. Presidente informando a los asistentes que las cuentas presentadas cuentan con el informe favorable de los Interventores de la entidad, los Sres. David Núñez Díaz y Juan Ramón González Pérez, según consta en su informe de 26 de junio del año en curso, quienes afirman que las cuentas anuales de la entidad

expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FASFE – Accionistas y Socios del Fútbol Español, a 30 de junio de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Concluida la exposición de cuentas, continuó el Sr. Presidente, informando a grandes rasgos el resultado de la memoria anual del ejercicio, que se da por reproducido en su literalidad, por figurar como documento Anexo de la presente acta.

Terminado el turno de intervención del Sr. Presidente, por el Sr. Secretario se somete el punto a consideración de los señores y señoras asambleístas, para posibles consultas o apreciaciones de los mismos, y no produciéndose ninguna intervención por parte de los asistentes, se somete por el Secretario el punto a votación, siendo el resultado de la votación, la aprobación del punto por unanimidad de los asistentes.

Obtenido dicho resultado, se pasa al debate del segundo punto del Orden del día, consistente en:

2. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2024-25.

Otorgada la palabra al Sr. Presidente, inicia su intervención exponiendo a la Asamblea el siguiente detalle pormenorizado del presupuesto de 2024-2025, propuesto y aprobado por la Comisión Permanente, conforme a las siguientes partidas, a saber:

INGRESOS				GASTOS			
Concepto	Cantidad	Ejecutado	Diferencial	Concepto	Cantidad	Ejecutado	Diferencial
Saldo inicial**	4.870,28	4.870,28	0,00	Gastos Future of Football	10.000,00	0,00	10.000,00
Cuotas***	1.658,72	0,00	1.658,72	Videokonferencias, dominio y alojamiento web	130,00		130,00
Donativos	1.580,00	0,00	1.580,00	Impuestos			0,00
Subvención Erasmus+ (Future of Football)	11.187,00	0,00	11.187,00	Administración y otros		0,00	0,00
Otros (ingresos financieros)	1,00	0,00	1,00	Gastos bancarios	180,00		180,00
			0,00	Suscripción publicaciones	0,00		0,00
			0,00	Red de Accionistas y Socios	1.000,00	0,00	1.000,00
			0,00	Red de Cultura de Grada	1.000,00	0,00	1.000,00
			0,00	Red de Fútbol Popular	1.000,00	0,00	1.000,00
			0,00	Copa Zaita	3.200,00	0,00	3.200,00
			0,00	Embajada de la afición	500,00		500,00
			0,00	Comunicación	600,00	0,00	600,00
			0,00	Imprevistos	500,00		500,00
Total ingresos	19.297,00	4.870,28	14.426,72	Total gastos ****	18.110,00	0,00	18.110,00

Finalizada la exposición del Sr. Presidente, se abre por el Sr. Secretario oportuno turno de preguntas, consultas o consideraciones a los asistentes. Y siendo que no se produce ninguna intervención, se somete el punto a votación de los asistentes, resultando aprobada por unanimidad de los presentes.

Acto seguido se pasa por el Secretario a despachar el tercer punto del orden del día, esto es, **Ruegos y Preguntas**, y resultando que no se expresa por los asistentes ninguna intervención.

Al finalizar dicho punto, se insta por el Secretario a la elección u ofrecimiento de dos asambleístas que hagan las veces de asambleístas interventores de la Asamblea hoy celebrada para la verificación con su firma de la acta de la misma que se levanta. Resultando asignados por libre ofrecimiento las personas asambleístas Raquel Zamora Martínez y Miguel Miguel Gutiérrez.

Se pasa seguidamente al desarrollo del último punto del Orden del Día, consistente en.

4. Elecciones a la Comisión Permanente y a la Intervención.

Llegado este punto el Sr. Secretario informa a los presentes, respecto de la regulación estatutaria del proceso electoral de la entidad, y previamente a retirarse la mesa presidencial de la Asamblea, insta a los presentes a la formación de la Mesa Electoral que habrá de regir el proceso electoral convocado en el día de hoy, para la elección de miembros de Comisión Permanente e Intervención de la entidad. Y de cuya resultas se levantará acta por la Mesa Electoral, dando cuenta de la celebración, desarrollo y resultado final del proceso electoral, de manera que dicha acta electoral formará parte inexorable e ineludible de la presente acta, como cuerpo cierto y varad de su contenido, de conformidad con lo prevenido en el Reglamento Electoral de la entidad, y de la cual se dará oportuno traslado a la Comisión de Garantías Electorales para la proclamación oficial de la candidatura a la Comisión Permanente vencedora, resultante del escrutinio del proceso electoral.

Y para que así conste, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, cuando son las 12:05 horas del día arriba indicado, de los que da fe, el Secretario, con el visto bueno de los interventores.

VºBº de los interventores;

El Secretario

Raquel Zamora Martínez

Javier Gómez Vallecillo

Miguel Miguel Gutiérrez